SEÑORA SECRETARIA- Está abierto el acto.

(Son las 17:05).

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

SEÑOR CARÁMBULA.- En nombre de la bancada del Frente Amplio proponemos como presidenta de la Comisión de Educación y Cultura a la señora senadora Constanza Moreira quien, además de ser una gran conocedora de esta área, tiene mucho entusiasmo en asumir la presidencia de esta comisión que tiene por delante varios temas en los que se debe trabajar.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta del señor senador.

(Se vota).

–5 en 6. **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia la señora senadora Constanza Moreira).

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 17:07).

–Corresponde ahora designar al vicepresidente.

SEÑOR SARAVIA.- En nombre del Partido Nacional proponemos a la señora senadora Verónica Alonso que en el día de hoy faltó con aviso.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la propuesta formulada.

(Se vota).

–6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«Mensaje y proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo por el que se designa con el nombre “Maestra Teresa Antonia Barissoni Bergero” la escuela rural n.º 66 de la localidad Víboras y Vacas del departamento de Colonia, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Proyectos de ley aprobados por la Cámara de Representantes:

Por el que se designa con el nombre “Maestra Celeste Silva de Souza” la escuela rural n.º 27 de la localidad de Paso Potrero de Arerunguá, departamento de Salto, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Por el que se designa con el nombre “Profesor Clemente Estable” el liceo n.º 73 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor senador Carlos Daniel Camy, por el que se designa con el nombre “Gonzalo Arrarte Corbo” la escuela n.º 62 del paraje Paso Mazangano, departamento de Cerro Largo, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.»

– Tanto los proyectos de ley aprobados por la Cámara de Representantes como el remitido por el Poder Ejecutivo ya cuentan con su informe respectivo. Por lo tanto, estamos en condiciones de recibir las propuestas para designar miembros informantes.

SEÑORA PASSADA.- Me gustaría informar el proyecto de ley por el que se designa con el nombre “Profesor Clemente Estable” el liceo n.º 73 del departamento de Montevideo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la propuesta de la señora senadora.

(Se vota).

–5 en 6. **Afirmativa.**

SEÑOR CARÁMBULA.- Me ofrezco para informar el proyecto de ley por el que se designa con el nombre “Maestra Teresa Antonia Barissoni Bergero” la escuela rural n.º 66 de la localidad Víboras y Vacas del departamento de Colonia.

SEÑORA PRESIDENTA.- No tengo inconveniente en informar el proyecto de ley por el que se designa con el nombre “Maestra Celeste Silva de Souza” la escuela rural n.º 27 de la localidad de Paso Potrero de Arerunguá, departamento de Salto.

Se van a votar las dos propuestas realizadas.

(Se vota).

–6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Los proyectos de ley en cuestión serán incluidos en la sesión del Senado del próximo martes.

Cabe destacar que del período pasado quedaron pendientes de estudio varios asuntos, entre ellos el relativo a la universidad de la educación, el del año lectivo en los centros de enseñanza y el de los centros educativos públicos de gestión comunitaria. Si los señores senadores cuentan con la información respectiva, solicitaremos que no se archiven.

Recuerdo que cuando terminó el período anterior estábamos considerando el proyecto de ley relativo a la «Reproducción de obras intelectuales y artísticas» sobre el que habíamos tenido algunas comparecencias y pedido algunos informes. Quiero solicitar que por secretaría se reitere el pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura, a los efectos de tener para la próxima sesión una respuesta al respecto. Además, voy a pedir a los señores senadores Saravia y Amorín que para la próxima sesión nos informen acerca de los proyectos de ley que sería de interés considerar.

SEÑOR SARAVIA.- ¿No sería más conveniente que no se archiven los proyectos de ley, mantener todos los que estaban a estudio para incorporarlos al orden del día y posteriormente considerarlos?

SEÑORA PRESIDENTA.- Como los proyectos son presentados por los partidos podemos pedirles que lo piensen un poco más porque, en general, lo que se hace es algo así como una barrido.

Después los señores senadores pueden decirme si quieren invitar a alguna de las autoridades de la educación a que comparezcan ante la comisión.

Yendo a otro punto, quedó pendiente el año pasado el tratamiento de un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo por el que se designa la Escuela n.º 22 Rural de Paso de los Novillos, del departamento de Tacuarembó, con el nombre «Martha Gularte».

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

–6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD

Se propone como miembro informante a la señora senadora Passada.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

–5 en 6. **Afirmativa.**

Sería bueno incorporarlo al orden del día de la próxima sesión del Senado.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 17:15).